Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3993/24

DOLORES, 27 de agosto de 2024

REF.: Nuevo Convenio del CAD.

Con Hotel "Days Inn" y Restaurante "Romeo y Julieta"

Estimado Matriculado/a:

En el día de la fecha, se realizó la firma de un Convenio entre el CAD y la firma NG TERMAS SA, para sus productos “Hotel Days Inn Dolores” y Restaurante “Romeo y Julieta”. El mismo fué suscripto por el Sr. Presidente del CAD, Dr. Juan Pablo Cremonte, y NG TERMAS SA, representado por Patricia Milagros Tisera, apoderada de la firma. También estuvo presente en el acto, el Sr. Secretario del CAD, Dr. Andrés A. Sachella.

Haciendo un extracto de lo convenido, se destaca que NG TERMAS SA se compromete otorgar a los matriculados en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores un 15% de descuento aplicable en la tarifa mostrador en hospedaje “Hotel Days Inn Dolores”, y un 15% de descuento en la gastronomía en Restaurante “Romeo y Julieta”. A fin de acceder a este beneficio los letrados deberán presentar la credencial (digital o física) con la que acredite su inscripción en la Matrícula Profesional.

Esta promoción no es acumulable con el convenio vigente con la municipalidad, que otorga un descuento del 20% en gastronomía, de lunes a jueves, al residente en Dolores.

Se deja constancia que dichos descuentos, son aplicados a todas las tarifas mostrador y promociones vigentes.